



Mesa de discusión

"Hallazgos en el Estudio Anual sobre delitos de alto impacto 2013"

Lunes 12 de mayo 10 am a 1pm

Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM

PARTICIPANTES:

- Monte Alejandro Rubido García, Comisionado Nacional de Seguridad.
- Martha Hilda González Calderón, Presidenta de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal y Alcaldesa de Toluca, Estado de México.
- José Antonio Enríquez Tamez, Director del Observatorio Ciudadano de Prevención Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C.
- Jorge Enrique González Nicolás, Fiscal General de Chihuahua.
- Roberto Ochoa Romero, Investigador IIJ – UNAM (Anfitrión).

PROGRAMA:

- a) Bienvenida por parte del Dr. Héctor Felipe Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
- b) Presentación de "**Hallazgos en el Estudio Anual sobre delitos de alto impacto 2013**" por parte del Observatorio Nacional Ciudadano
- c) Presentación sobre la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal a cargo de su presidenta, la alcaldesa Martha Hilda González Calderón.
- d) Apertura de la Mesa de Discusión
- e) Cierre de la Mesa y presentación de conclusiones y acuerdos

MECÁNICA:

Proponemos las siguientes interrogantes como hilo conductor para que nos compartan sus experiencias y reflexiones sobre el tema de delitos de alto impacto en México. La mecánica consistirá en otorgar la palabra hasta cinco minutos por ronda a cada uno de nuestros participantes, acto seguido, se dará pie a una ronda de preguntas y respuestas con el público hasta por 20 minutos. Finalmente se pasará a los acuerdos y conclusiones de la Mesa.



INTERROGANTES:

1. Sabemos que en el tema de seguridad existe una agenda federal y un método de medir los avances de seguridad ¿cómo es que se articula esa agenda con la política pública de las entidades y los municipios, para la atención y prevención de los delitos de alto impacto? ¿Por qué, si se han invertido miles de millones de pesos en seguridad, tanto en los últimos 3 sexenios como en el presente, los resultados indican que algunos ilícitos como secuestro y extorsión van en aumento?
2. En el caso del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), ¿cuáles son los mecanismos con que se cuentan para medir la efectividad en el cumplimiento de los objetivos del gobierno en materia de seguridad y cómo se puede mejorar su aplicación y resultados, con la finalidad de disminuir la incidencia de los delitos de alto impacto?
3. A partir de los datos del SESNSP y del estudio anual del Observatorio Nacional Ciudadano, los delitos de secuestro y extorsión siguen presentando una constante variación a la alza, y pese a la agenda establecida por la Federación, no se tienen resultados tangibles ¿cuándo y cómo comenzaremos a ver resultados en dichas materias?
4. El caso de Michoacán es icónico. Es el ejemplo de 8 años de acciones que siguen sin producir los resultados esperados y, en la actual estrategia, se observa una clara vulneración del Estado de Derecho, al regularizar las denominadas autodefensas ¿Cómo evitar que pase lo mismo con otros estados que presentan focos rojos, como Morelos, Guerrero, Tamaulipas y el Estado de México, entre otros?